

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE INSTALACIONES DEPENDIENTES DE LA VPACF-**GESTIÓN 2019**

CODIGO DE PROCESO Nº GCC-EPNE-VPACF-1-19

Fecha: Villa Montes, 06 de febrero de 2019 Nº YPFB-GCC-VM-NE-01/19

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 000026 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe final de Recomendación N° YPFB-GCC-VM-IN-02/19 de fecha 05 de febrero de 2019, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE INSTALACIONES DEPENDIENTES DE LA VPACF-GESTIÓN 2019" con código № GCC-EPNE-VPACF-1-19, a la EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL WORLDWIDE SECURITY CORPORATION S.A. representada legalmente por Mauricio Cabrera Garcia, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE Nº 1

Nº	DETALLE	PRECIO MENSUAL (Bs.)	PLAZO DEL SERVICIO
1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE INSTALACIONES DEPENDIENTES DE LA VPACF-VILLA MONTES, GESTIÓN 2019.	36.800,00	El plazo del servicio será computable a partir de la Orden de Proceder emitida por el Fiscal de Servicio hasta el 31 de Diciembre del 2019.

LOTE Nº 2

4	Νō	DETALLE	PRECIO MENSUAL (Bs.)	PLAZO DEL SERVICIO
		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE INSTALACIONES DEPENDIENTES DE LA VPACF-CAMIRI, GESTIÓN 2019.		El plazo del servicio será computable a partir de la Orden de Proceder emitida por el Fiscal de Servicio hasta el 31 de Diciembre del 2019.

LOTE Nº 3

/	Nō	DETALLE	PRECIO MENSUAL (Bs.)	PLAZO DEL SERVICIO
		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE INSTALACIONES DEPENDIENTES DE LA VPACF- CAMPO TITA - TECHI - VIBORA, GESTIÓN 2019.	20.000,00	El plazo del servicio será computable a partir de la Orden de Proceder emitida por el Fiscal de Servicio hasta el 31 de Diciembre del 2019.





TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

Lic. Rene Raul **Cruz** Huarachi
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

